

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 7704

Guayaquil - Ecuador / Viernes 10 de Diciembre del 2004

Circula 12h00

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DEL 2004

DIARIO NACIONAL

JUDICIAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORPING S.A.

Se comunica al público que la compañía **IMPORPING S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Suplente Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 1 de septiembre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-000006666 el 25 NOV. 2004

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTICULO SEGUNDO.-** La compañía, tendrá por objeto dedicarse a la importación, fabricación y exportación de alambre y productos de alambre en general; la fabricación, producción, importación, exportación, y distribución de metal expandido en hierro".

Guayaquil, 25 NOV. 2004

AB. MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL